

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 9.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Lunes 21 de Noviembre de 1994

No. 218

SUMARIO

Pag

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Decreto A.N. No.856.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Nicaragüense de Medicina Familiar (ANIMEF).....3993

Decreto A.N. No.857.-Otórgase Personalidad Jurídica al Instituto de Investigación y Formación para el Fomento Cooperativo y el Desarrollo del Campo (IFOCAM).....3994

Decreto A.N. No.858.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Reserva Esperanza Verde (FUNDEVERDE).3994

Decreto A.N. No.859.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación de Cafetaleros de Managua (ASOCAFEMAG).3995

Decreto A.N. No.860.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación de Algodoneros y Agricultores del Departamento de León (ADAL).....3995

Decreto A.N. No.861.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación el Pan de Miel.....3996

Decreto A.N. No.862.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Los Sembradores.....3996

Decreto A.N. No.863.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Misión de la Iglesia Presbiteriana de Sur Coreana en Nicaragua (MIPRESCONIC).....3997

Decreto A.N. No.864.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Nicaraguense para la Protección de la Propiedad Intelectual (ANIPPI).....3997

Decreto A.N. No.865.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación para el Desarrollo y Progreso de las Comunidades Indígenas Miskitas y Sumos, del Departamento de Jinotega (ADEPCIMISUJIN).....3998

Decreto A.N. No.866.-Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Altruista de Nicaragua (FAN).....3998

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Decreto No.50-94.-Duelo Nacional.....3998

MINISTERIO DE EDUCACION

Derechos de Autor.....3999

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registro Marca Fábrica.....3999

Registro Marca de Comercio.....3999

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....4000

Registro Marca de Servicio.....4009

Registro Nombre Comercial.....4010

Patente de Invención.....4011

SECCION JUDICIAL

Subastas.....4011

Títulos Supletorios.....4013

Citación.....4016

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION NICARAGUENSE DE MEDICINA FAMILIAR (ANIMEF)

DECRETO No.856

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaraguense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Nicaragüense de Medicina Familiar (ANIMEF), Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación Nicaragüense de Medicina Familiar (ANIMEF), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA AL
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y FORMACION
PARA EL FOMENTO COOPERATIVO Y EL
DESARROLLO DEL CAMPO (IFOCAM)

Decreto No.857

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica al Instituto

de Investigación y Formación para el fomento cooperativo y el desarrollo del Campo (IFOCAM), Fundación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Fundación Instituto de Investigación y Formación para el Fomento Cooperativo y el Desarrollo del Campo (IFOCAM), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
FUNDACION RESERVA ESPERANZA VERDE
(FUNDEVERDE)

Decreto No.858

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Reserva Esperanza Verde (FUNDEVERDE), Fundación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de San Carlos, Departamento de Río San Juan.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Fundación Reserva Esperanza Verde (FUNDEVERDE), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese, Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION DE CAFETALEROS DE MANAGUA (ASOCAFEMAG)

Decreto No.859

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación de Cafetaleros de Managua (ASOCAFEMAG), Asociación Civil sin fines de Lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación de Cafetaleros de

Managua (ASOCAFEMAG), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese.-Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ASOCIACION DEL ALGODONEROS Y AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE LEON (ADAL)

Decreto No.860

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación de Algodoneros y Agricultores del Departamento de León (ADAL), Asociación Civil sin fines de Lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de León.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación de Algodoneros y Agricultores del Departamento de León (ADAL), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Publíquese y Ejecútese.-Managua, Quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
ASOCIACION EL PLAN DE MIEL

Decreto No.861

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación el Pan de Miel Asociación Civil sin fines de Lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación el Pan de Miel, estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis

Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Publíquese y Ejecútese, Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
ASOCIACION LOS SEMBRADORES

Decreto No.862

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación "Los Sembradores", Asociación Civil sin fines de Lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación "Los Sembradores" estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República

de Nicaragua.

**OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
 FUNDACION MISION DE LA IGLESIA
 PRESBITERIANA DE SUR COREANA EN NICA-
 RAGUA (MIPRESCONIC)**

Decreto No.863

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 DE NICARAGUA**

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Misión de la Iglesia Presbiteriana de Sur Coreana en Nicaragua (MIPRESCONIC), Fundación Religiosa sin fines de Lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Fundación Misión de la Iglesia Presbiteriana del Sur Coreana en Nicaragua (MIPRESCONIC), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-**Luis Humberto Guzmán Areas.-**Presidente de la Asamblea Nacional.-**Francisco Duarte Tapia.-**Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese, Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-**Violeta Barrios de Chamorro.-**Presidente de la República de Nicaragua.

**OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
 ASOCIACION NICARAGUENSE PARA LA**

**PROTECCION DE LA PROPIEDAD
 INTELLECTUAL (ANIPPI)**

Decreto A.N. No. 864

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 DE NICARAGUA**

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación Nicaragüense para la Protección de la Propiedad Intelectual (ANIPPI), Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Ciudad de Managua

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación Nicaragüense para la Protección de la Propiedad Intelectual (ANIPPI), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas jurídicas sin fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-**Luis Humberto Guzmán Areas.-**Presidente de la Asamblea Nacional.-**Francisco Duarte Tapia.-**Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese, Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-**Violeta Barrios de Chamorro.** Presidente de la República de Nicaragua

**OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y
 PROGRESO DE LAS COMUNIDADES
 INDIGENA, MISKITAS Y SUMOS DEL
 DEPARTAMENTO DE JINOTEGA**

(ADEPCIMISUJIN)

Decreto A.N. No. 865

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación para el Desarrollo y Progreso de las Comunidades Indígenas, Miskitas y Sumos, del Departamento de Jinotega (ADEPCIMISUJIN), Asociación Civil sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la Comunidad de San Andrés de Bocay, Departamento de Jinotega.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Asociación para el Desarrollo y Progreso de las Comunidades Indígenas, Miskitas, y Sumos, del Departamento de Jinotega (ADEPCIMISUJIN), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

OTORGASE PERSONALIDAD JURIDICA A LA
FUNDACION ALTRUISTA DE
NICARAGUA(FAN)

Decreto No.866

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo Nicaragüense que:

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades;

Ha Dictado

El siguiente:

Decreto

Arto.1.- Otórgase Personalidad Jurídica a la Fundación Altruista de Nicaragua (FAN), Fundación Civil Síntines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Managua.

Arto. 2.- La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Arto. 3.- La Fundación Altruista de Nicaragua (FAN), estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás leyes de la República.

Arto. 4.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Luis Humberto Guzmán Areas.-Presidente de la Asamblea Nacional.-Francisco Duarte Tapia.-Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro.-Presidente de la República de Nicaragua.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

DUELO NACIONAL

Decreto No.50-94

El Presidente de la República de Nicaragua

Considerando

I

Que Monseñor Julian Barni Spoti, Obispo Emérito desde su venida de Italia a Nicaragua hace cincuenta años, ejerció una abnegada labor apostólica y de ayuda social en las Diócesis de Managua, Juigalpa, León y Matagalpa, para beneficio de los nicaragüenses.

II

Que es en consecuencia deber ineludible del Gobierno y del mismo pueblo nicaraguense rendir los honores y homenajes que corresponden a l Obispo Emérito Monseñor Jualián Luis Barni Spoti.

Por Tanto

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

Ha Dictado

El siguiente Decreto de:

DUELO NACIONAL

Arto.1.-Expresar en nombre del Gobierno y pueblo de Nicaragua a la Familia doliente, y a la Comunidad Franciscana el más profundo pésame ante la sensible pérdida del Obispo Emérito Monseñor Julián Luis Barni Spoti.

Arto.2.-Decretar Duelo Nacional el día de hoy diecisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, durante el cual la Bandera Nacional deberá permanecer izada a media asta en todos los edificios públicos e instalaciones militares de la República.

Arto.3.- Nombrar una delegación de Alto Nivel que en representación del Gobierno de la República asistirá a las honras fúnebres que se tributarán en memoria del Obispo Emérito Moneñor Julián Luis Barni Spoti

Arto.4.-El Presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación social sin perjuicio de su posterior publicación en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la Ciudad de Managua, casa de la Presidencia, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE EDUCACION

DERECHOS DE AUTOR

Reg. No. 6132- R/F 411256- Valor C\$ 72.00

La Señora Francis Leticia Borucki, mayor de edad, de este domicilio, ha presentado a este Despacho solicitud de Derechos de Autor y Registro tanto en el aspecto Musical como Poético, de la Obra Musical-Literaria:

LA SOMBRA DEL SOL.-

Quien se crea con Derechos, opóngase en el término legal, Ministerio de Educación, Managua dos de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Doctor Víctor Manuel Espinoza Pao, Asesor Legal del Ministerio de Educación.-

3 3

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA FABRICA

Reg. No. 6191 - R/F 411293 - Valor C\$ 240.00

Dra. Sandra María Cubhas Trujillo Representante Legal Editorial el Amanecer S.A. y su Empresa Diario Barricada, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

 **BARRICADA**
Por las Ideas y el Pensamiento

Clase:(16)

Presentada: 29-08-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 06-Septiembre-94.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6288 - R/F 411415 - Valor C\$ 72.00

Dra. María Herminia Robelo de Medina, apoderada de Laboratorios Solka S.A., Nicaraguense, solicita Registro de la Marca de Fábrica :

"PACILAN"

Clase:(5)

Presentada. 29 Noviembre-91

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.- Managua, 29 Septiembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA COMERCIO

Reg. No. 6405 - R/F 411535 - Valor C\$ 240.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Representante Legal:
Sedeca de Nicaragua., Nicaragüense, solicita Registro
Marca Comercio:



Clase:(3)
Presentada. 02-04-93
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6403 - R/F 411533 - Valor C\$ 240.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Representante Le-
gal: Sedeca de Nicaragua., Nicaragüense, solicita Registro
Marca Comercio:



Clase:(3)
Presentada: 31-03-93
Opónganse.
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6404 - R/F 411534 - Valor C\$ 240.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Representante
Legal: Sedeca de Nicaragua., Nicaragüense, solicita
Registro Marca Comercio:



Clase:(3)
Presentada: 31-03-93
Opónganse.
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg.No.6027 - R/F 411104 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado
Distribuidora Andifar, Sociedad Anónima, Nicaraguense,

solicita Registro Marca de Comercio:

“ULCONIN”

Clase: (5)
Presentada: 30-09-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
21-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6028 - R/F 411106 - Vlor C\$ 72.00.

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca de Comercio:

“TOTAL”

Clase:(16)
Presentada: 28-10-93
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
01-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 6374 - R/F 411476 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López apoderado Distribuidora
General, Latinoamericana, S.A., (Digelsa) Guatemalteca,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“MIDERM”

Clase:(5)
Presentada. 28-09-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
21-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6375 - R/F 411477 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López apoderado Industria
Farmacéutica, S.A. (Infasa), Guatemalteca, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“PRENALIN”

Clase:(5)
Presentada. 28-09-94
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
21-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6224 - R/F 411308 - Valor C\$ 72.00

Dr. Erwin González Báez, apoderado del Señor Víctor Rafael Pierri Muxner., Guatemalteca solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ARCOMICINA"

Clase:(5)

Presentada. 28-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6381 - R/F 411496 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado Guarber, S.R.L., Italiana, Solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BIONSEN"

Clase:(3)

Presentada. 26-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 -Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6380 - R/F 411492 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase:(3)

Presentada. 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-October- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6379 - R/F 411491 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase:(16)

Presentada. 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-October- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6377 - R/F 411489 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE"

Clase:(10)

Presentada. 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-October- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6376 - R/F 411488 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE"

Clase:(16)

Presentada. 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-October- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6378 - R/F 411490 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase:(25)

Presentada. 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-October- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6033 - R/F 411112 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado General Mills, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

SUPER MOIST"

Clase: (30)

El término "Super" no se reivindica

Presentada: 24-06-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 26-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6032 - R/F 411111 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Minnesota Mining And Manufacturing Company, estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"MATCHPRINT"

Clase: (1)

Presentada: 09-06-94

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6029 - R/F 411107 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Laboratorios Fórmulas Farmacéuticas, S.A., Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DEXANE"

Clase:(05)

Presentada: 16-05-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 01-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6025 - R/F 411103 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Fórmulas y Marcas, S. de R.L. (Formar S. de R.L.). Hondureña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TELAPRIL"

Clase: (5)

Presentada: 20-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6026 - R/F 411104 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Embotelladora Tropical, S.A., Salvadoreña., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"KRISTAL"

Clase: (32)

Presentada: 13-06-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6192 - R/F 411303- Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado Uht, Inc., Panameña, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"NEVADA"

Clase: (29)

Presentada: 24-08-94

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 27-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 6158 - R/F 411241 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado Laboratorios Pisa Sociedad Anónima de Capital Variable, Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"AGRIFEN"

Clase: (5)

Presentada: 22-04-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6159 - R/F 411242 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado Inversiones Transglobal, Sociedad Anónima ., Panameña solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"ATERGIT"

Clase: (5)

Presentada: 10-03-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6229 - R/F 411372 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado British- American Tobacco Company Limited, Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BRITISH-AMERICAN"

Clase: (34)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6056 - R/F 411151 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Fisons Plc., Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"FISOPRED"

Clase: (5)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6057 - R/F 411152 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado General Motors Corporation., Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"MONTE CARLO"

Clase: (12)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6058 - R/F 411153 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Laboratoire Guerbet, Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"TELEBRIX"

Clase: (5)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6059 - R/F 411154 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Union Carbide Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"UCARSAN"

Clase: (5)

Presentada: 24-06-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6060 - R/F 411155 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado

Yoplait S.A., Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"BAT GUR"

Clase: (29)

Presentada: 24-06-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6061 - R/F 411156 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Time Warner Entertainment Company, L.P., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"HBO OLE"

Clase: (9)

Presentada: 17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6063 - R/F 411158 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Time Warner Entertainment Company, L.P., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"OLE"

Clase: (9)

Presentada: 17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6064 - R/F 411159 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Carter-Wallace, Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TROJAN"

Clase: (10)

Presentada: 28-07-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6065 - R/F 411160 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Charles Revson Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"EYSEXXXY"

Clase: (3)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6066 - R/F 411161 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Charles Revson Inc., Estadounidense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio.

"THE NAKEDS"

Clase: (3)

Presentada: 08-0 8-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6383 - R/F 411498 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado Lanco,
Inc., Estadounidense, Solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio :



Clase:(25)

Presentada. 07-10-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial.- Managua, 07
-Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6068 - R/F 411163 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
One World, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio.

"MOSKITOX"

Clase: (5)

Presentada:27-06 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6069 - R/F 411164 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
One World, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio.

"ASASINOX"

Clase: (5)

Presentada:27-06 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6070 - R/F 411165 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
One World, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio.

"GINA"

Clase: (30)

Presentada:27-06 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6053 - R/F 411148 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
Shering Corporation., Estadounidense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio.

"CLARIGRIP"

Clase: (5)

Presentada:28-04 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6054 - R/F 411149 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
Hoh. A. Benckiser GmbH., Alemania, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio.

"GRAVITY"

Clase: (3)

Presentada:25-05 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6055 - R/F 411150 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,

Boehringer Ingelheim Kg., Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"IPRAVENT"

Clase: (5)

Presentada: 24-06 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6050 - R/F 411141 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, American Home Products Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"RAPAMUNE "

Clase: (5)

Presentada: 28-01 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6034 - R/F 411113 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Bruschetti S.r.l., Italiana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"EQUITON"

Clase: (5)

Presentada: 09-06 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6035 - R/F 411114 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Atlantic Distributing Company, Inc., Panameña, Solicita Registro marca de Fábrica y Comercio:

"SUPER JAZMIN"

El término: "Super", no se reinviencia

Clase: (16)

Presentada: 07-07 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6036 - R/F 411115 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Kimberly- Clark Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"WORKHORSE"

Clase: (21)

Presentada: 30-08-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6037 - R/F 411116 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Ucb, Societe Anonyme, Bélgica, solicita Marca de Fábrica y Comercio

"GRANUFLO "

Clase: (5)

Presentada: 07-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6038 - R/F 411117 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Charles Revson Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"SMART MOVE"

Clase: (3)

Presentada. 08-08-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6039 - R/F 411118 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Joh. A. Benckiser GmbH., Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"VANILLA MUSK BY COTY"

Clase: (3)

Presentada. 25-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06-October -94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6040 - R/F 411119 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Joh. a. Benckiser BmbH., Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“LONGING “

Clase: (3)

Presentada: 25-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial- Managua, 06-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6041 - R/F 411120 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Charles Revson Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“BRIGHTEN UP, TIGHTEN UP”

Clase: (3)

Presentada: 08-08-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial- Managua, 07-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6042 - R/F 411121 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Fisons Plc., Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“MAZAMAX”

Clase: (5)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial- Managua, 07-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6153 - R/F 411177 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado World Investment Company Limited., Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (25)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6155 - R/F 411175 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado World Investment Company Limited., Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (33)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6156 - R/F 411176 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado World Investment Company Limited., Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (9)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6071 - R/F 411166 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado, Akzo Nobel N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (16)

Presentada: 9-Junio-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. No. 6337 - R/F 411470 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado del Señor Norman José Caldera Cardenal, Nicaraguense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"DELIKAFFESSEN"

Clase: (30)

Presentada: 13-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09-Noviembre.1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6338 - R/F 411438 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Marcas y Servicios, S.A., Panameña., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SUBWAY"

Clase: (25)

Presentada: 26-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre.1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6339 - R/F 411462 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Knoll Ag., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"HEPTRAL"

Clase: (5)

Presentada: 14-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09-Noviembre.1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6341 - R/F 411440 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado Clause, S.A., Francesa., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



HARRIS MORAN

Clase: (1)

Presentada: 17-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6342 - R/F 411439 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado Nike International, Ltd., Estadounidense., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(25)

Presentada: 01-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6343 - R/F 411433 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Industria Farmacéutica, S.A. (Infasa), Guatemalteca., solicita registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ZEREX"

Clase:(5)

Presentada: 28-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6344 - R/F 411434 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Rhone-Poulenc Rorer S.A., Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ZAGAM"

Clase:(5)

Presentada: 13-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6345 - R/F 411435 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Samuel Smith Old Brewry (Tadcaster)., Inglesa., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAMUEL SMITH"

Clase:(32)

Presentada: 01-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6346 - R/F 411436 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado The Wellcome Foundation Limited, Inglesa., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"WELLPRON"

Clase:(5)

Presentada: 01-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6347 - R/F 411437 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Cheng Shin Rubber Ind., Co., Ltd., China., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"MAXXIS"

Clase:(12)

Presentada: 28-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6079 - R/F 411174 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Time Warner Entertainment Company, L.P., Estadounidense., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

HBO

Clase: (9)

Presenta: 17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 06- Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6074 - R/F 411169 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Comptoir Nouveau de la Parfumerie, Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

EQUIPAGE

Clase: (3)

Presentada: 07-09-94

Opónganse:

registro de la Propiedad Industrial Managua, 19- Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6076 - R/F 411171 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Polistil S.R.L., Italiana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

POLISTIL

Clase: (28)

Presentada: 11-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 06- Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6078 - R/F 411173 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Carter-Wallace, Inc, Estadounidense., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (10)

Presentada: 28-07-93

Opónganse:

registro de la Propiedad Industrial Managua, 06- Octubre-94.-Rosa A. ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6072 - R/F 411167 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Comptoir Nouveau, de la Parfumerie, Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio



Clase: (3)

Presentada: 07-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 19-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6259 - R/F 411386 - Valor C\$ 240.00

Dra.Yamilet Miranda de Malespín, apoderado
Siesta Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (20)

Presentada: 14-10-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre-94.-Rosa A.Ortega.-C.Registrador.

3 2

Reg. No. 6260 - R/F 411387 - Valor C\$ 72 .00

Dra.Yamilet Miranda de Malespín, apoderado Sr.
Víctor Jorge Saca Tueme., Salvadoreño, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“CYCLONOR”

Clase:(5)

Presentada: 06-10-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre-94.-Rosa A.Ortega.-C.Registrador.

3 2

Reg. No. 6261 - R/F 411388 - Valor C\$ 72 .00

Dra.Yamilet Miranda de Malespín, apoderado Sr.
Víctor Jorge Saca Tueme., Salvadoreño, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

“FERRIDOCE”

Clase:(5)

Protege específicamente: Un suplemento vitamínico:

Presentada: 06-10-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre-94.-Rosa A.Ortega.-C.Registrador.

3 2

Reg. No. 6067 - R/F 411162 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,

One World, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio.

“ONE WORLD”

Clase: (42)

Presentada:27-06 -94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 6075 - R/F 411170 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Time Warner Entertainment Company, L.P.,
Estadounidense., solicita Registro Marca de Servicio



Clase: (41)

Presentada: 17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 06-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6062 - R/F 411157 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Time Warner Entertainment Company, L.P.,
Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio

“OLE”

Clase: (41)

Presentada: 17-06-93

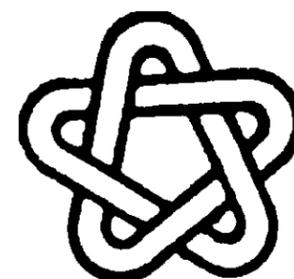
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6077 - R/F 411172 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Visa
U.S.A., Estadounidense, solicita Registro Marca de
Servicio:



Clase: (36)

Presentada: 14-12-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 06-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6073 - R/F 411168 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado,
Akzo Nobel N.V., Holandesa, solicita Registro Marca
Servicio:



Clase:(42)

Presentada. 9-Junio-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-
Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 2

Reg. No. 6382 - R/F 411497 - Valor C\$ 72.00

Dr . Ruddy A. Lemus Salman, apoderado Lanco,
Inc., Estadounidense, Solicita Registro Marca Fábrica de
Servicio:

“LANE BRYANT”

Clase:(42)

Presentada. 07-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07
-Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6157 - R/F 411179 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
World Investment Company Limited., Inglesa, solicita
Registro Marca de Servicio:



Clase: (42)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6154 - R/F 411178 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado

World Investment Company Limited., Inglesa, solicita
Registro Marca de Servicios:



Clase: (41)

Presentada: 28-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6045 - R/F 411128 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Time Warner Entertainment Company, L.P.,
Estadounidense., solicita Registro Marca de Servicios.

“HOME BOX OFFICE”

Clase: (9)

Presentada:17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6049 - R/F 411134 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
Time Warner Entertainment Company, L.P.,
Estadounidense., solicita Registro Marca de Servicio:

“HOME BOX OFFICE”

Clase: (41)

Presentada:17-06 -93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06-Octubre-94.-Rosa A. Ortea C.-Registrador.

3 2

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 6421 - R/F 411542 - Valor C\$ 72.00

Dr . Francisco Ortega González, apoderado La
Paleta, S.A., Guatemalteca, solicita Registro Nombre
Comercial:

“LA PALETA”
NOMBRE COMERCIAL

Protege y distingue: Establecimientos cuyas
actividades principales son la compra y venta de productos
manufacturados.

Presentada. 04-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07
-Noviembre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 6258 - R/F 411385 - Valor C\$ 312.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, apoderado
Siesta Sociedad Anónima, solicita Registro Nombre
Comercial:



NOMBRE COMERCIAL

Protege: un establecimiento comercial dedicado
a la fabricación y distribución de muebles de madera,
camas, aparatos eléctricos y todas las demás actividades
comprendidas en su pacto social.-

Presentada: 14-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
21.octubre-94.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 6227 - R/F 411349 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
Sociedad F. Hoffmann-La Roche, Ag., de Suiza, solicita
Concesión de Patente de Invención:

DERIVADOS DE ACIDO FOSFINICO. Ran 4070/70

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 25
Octubre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6226 - R/F 411348 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado de la
Sociedad F. Hoffmann-La Roche, Ag., de Suiza, solicita
Concesión de Patente de Invención:

COMPUESTOS TRICICLICOS. Ran 4440/163

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 25
Octubre 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 6411 - R/F 411553 - Valor C\$ 72.00

Once mañana diecinueve de Diciembre de mil
novecientos noventa y cuatro. Local este juzgado, se
subastará inmueble urbano, hipotecado propiedad de: Luz
Marina Reyes Somarriba, ubicado en Residencial Las
Brisas esta ciudad, identificado con No. 183, Linderos:
Norte: Lote No. 184; Sur: Lote No. 182; Este: Lotes de
otros dueños y Oeste: Avenida Xolotlán, Inscrito No.
61.282, Tomo 963, Folio 56, Asiento Segundo. Base:
Doscientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y
cinco Córdobas netos (C\$ 284.375.00).- Oyense posturas.-
Ejecutan: Salvador Ríos Cervantes y Guillermo Enrique
Vélez Argüello.-

Dado en Managua, a los dieciocho días del mes de
Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Antonio
Aguilar Leiva, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.-
Dalia Sánchez M. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6385 - R/F 411528 - Valor C\$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.
de Chinandega.-

En la ciudad de Chinandega, el veintiuno de
Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Las diez
de la mañana.- En el local de éste Juzgado, subastase en
Venta de Remate el Inmueble consistente en casa y solar
que mide tres metros, sesenticuatro centímetros en el
Lindero Norte: tres metros sesenticuatro centímetros en el
sur, once metros y cuarentidos centímetros, en el Oriente
y doce metros sesenta centímetros en el Poniente; entre los
linderos; Norte: Calle en medio, Sucesores Navas Zavala;
Sur: Sucesores Pedro García; Oriente: Resto del Terreno
de Julio Cesar Rivas Aguilar; Poniente: Resto del Terreno
de Juan Benito Rivas Aguilar, e inscrito bajo el número:
33.463, Asiento 1º Folios 31 y 32, tomo: 153, del Registro
de la Propiedad, sobre el cual la señora Clarisa Gloria Irene
Torrez de García, constituyó Hipoteca de Primer Grado,
a favor del Banco Popular de Chinandega, le otorgó.- Así
mismo procédase a la venta al Martillo del Microbus dado
en prenda por el señor: Norval Félix García Nicaragua,
dió a favor del Banco, el cual es tipo Microbús, Marca
Toyota; Motor: TT3YR22VSF5051958, Chásis:
TT3YR22VSF505, 1958 color café, Placa: HV0196,
Modelo: Regaleft, año; 84, tipo familiar, combustible

Gasolina, uso particular de cuatro cilindros y siete pasajeros y dados ambos bienes en Garantía de pago del préstamo que el Banco Popular otorgó al señor: García Nicaragua; Base: saldo de la deuda: sesentidós mil doscientos cuarentitres córdobas, con cuarentisiete centavos.- (C\$ 62.043.47).- Postura: Estricto contado.- Ejecutante: Dr. Hernaldo Alberto Plata Rivas.- Ejecutado: Norval García Nicaragua y Clarisa Gloria Irene Meza Chinandega. 15 de Noviembre de 1994.- Lic. Socorro Toriño Martínez, Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

3 2

Reg. No. 6326 - R/F 411471 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana trece de Diciembre próximo, subastarse en este despacho; Finca rústica de dos manzanas de superficie en jurisdicción de Nindirí inscrita bajo el número 32,876, asiento 3º., folio 159 del tomo CV y finca rústica de aproximadamente dos manzanas y tres cuartos de otra manzana ubicada en Nindirí inscrita bajo el número 44, 518, folio 265, asiento 3º Tomo CCI. Un horno constituido con su ventolín de 4 aspas con su motor trifásico marca Emrico Bezzi con número 04236 en buen estado; un horno constituido con su ventolín de 4 aspas sin motor; un horno trifásico constituido con su ventolín de cuatro aspas y sin marca de motor en buen estado; máquina pastizadora motor marca Emrico Bezzi con sus accesorios en buen estado; máquina selladora de pedal sin marca para papel celofán en regular estado; dos selladoras manuales sin marca en buen estado; una selladora marca Siemens color azul en buen estado; un molino con su motor de 5 HP para moler frutas en buen estado; una caldera de vapor de 50 Hp instalada con todos sus accesorios en buen estado; un cuarto de secamiento sin instalación eléctrica; una máquina cortadora de pasta larga húmeda; una marmita de doble chaqueta de cobre de 250 glns. de capacidad en buen estado; seis mesas de madera en regular estado; un reloj marcador de tarjetas del personal marca cincinati timel en buen estado; un ventilador de tres aspas de techo en mal estado; dos marmitas instalables volteables de 25 y 35 glns. marca Groen en buen estado; una caja de Switch principal marca Siemens con su protectora en buen estado; cien bidones plásticos vacíos para guardar pulpa de frutas; una máquina llenadora manual sin marca en regular estado; dos extinguidores en buen estado; dos prensas de banco; 10 exprimidores, una carreterilla de mano en regular estado, una cocina de gas pequeña en regular estado; una balanza marca Idecno sin su sombrero; un molino sin motor en regular estado; un motor con su caja reductora color celeste en regular estado; tres batidoras manuales en regular estado; 31 moldes de pasta alimenticias de acero. Sección de Laboratorio.- una balanza de gramos marca Ohaus con todos sus accesorios en buen estado; un pantry de tres gavetas y tres depósitos para muestras de laboratorios y un Bufette de accesorios de laboratorios. cuatro de Mantenimiento.- Seis motores trifásicos; una sierra sin-

fin. Oficinas Administrativas.- Tres teléfonos marca Siemens en buen estado; un teléfono en mal estado; dos calculadoras Royal 110 PD y Nasco Exec-12PD; tres sillas de espera (dos) rojas y (1) negro tapizadas; una silla giratoria color negro en mal estado; dos sillas de espera de madera tipo marimba en regular estado; un escritorio de Madera pequeño color blanco en regular estado; dos escritorios ejecutivos de madera color café en buen estado; un archivo de multicolor tamaño carta en buen estado; una máquina fotocopidora marca Develop 76Z en buen estado; una máquina de escribir color crema eléctrica marca Ollivetti modelo Ivrea en buen estado; una máquina de escribir mecánica marca Olympia en regular estado; una silla de espera color negro tapizado en buen estado; una guillotina color celeste para cortar papel; un aire acondicionado pequeño en buen estado: dos abanicos de techo, marca Cetron uno en buen estado y el otro en mal estado.- Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industrial y Comercio (Banic Sucursal Masaya) a recreaciones y servicio, S.A. (Recysa).- Base Ejecución: C\$ 1.720.077.00.-

Oyense posturas. Estricto contado.-

Juzgado Civil Distrito. Masaya, noviembre catorce mil novecientos noventa y cuatro.- Corregido mañana - trece - Vale.- Ma. C. Blanco P.-

3 2

Reg. No. 6388 -R/F 528220 - Valor C\$ 35.00
Complemento R/F 411521 -Valor C\$ 100.00

Las tres de la tarde del veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, sáquese a subasta el bien inmueble ubicado en la finca denominada "La Virgen" de tescientas manzanas de extensión, ubicada en la Comarca La Tronca Municipio Tuma La Dalia, de este Departamento, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Propiedad de Antonio Montenegro, Sur: de Leonardo Sáenz, Este: Propiedad de Ramón Moantenegro y Oeste, de Jesús Montenegro, e Inscrita con Número quince mil sesenta y cinco, Asiento cuarto, folios cincuenta y cincuenta y uno, del Tomo Trescientos treinta del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Matagalpa.- Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo Matagalpa, Contra: Sociedad "Rodríguez Montenegro y Compañía Limitada, Representada actualmente por la señora: Gloria Montenegro Miranda.-

Base de la Subasta: Un Millon quinientos treinta mil novecientos córdobas con veinticinco centavos, de principal, más una tercera parte de dicha suma para responder por los intereses corrientes y moratorios y las costas del presente Juicio.- Local de la Subasta: Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Mario L. Soto Quiroz, Juez Civil de Distrito.- Matagalpa.-

32

Reg. No. 6402- R/F 411536 - Valor C\$ 135.00

Sáquense a subasta los Inmuebles hipotecados a favor del Banco Nacional de Desarrollo, consistentes en: a) Inmueble Inscrito bajo el número Cuarenta mil ochocientos noventa y Uno: Tomo: Quinientos cincuenta y seis; Folios: ciento sesenta y seis y ciento sesenta y siete; asiento Primero: Sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades del Registro Público de Managua; b) Propiedad inscrita bajo el número: cincuenta y cuatro mil seiscientos veinte; Tomo: ochocientos diecinueve; Folios: Doce y trece; asiento quinto columna de inscripciones del Libro de propiedades del Registro Público de Managua; c) Inmueble inscrito con el número: ciento cincuenta y dos; asiento: trescientos ochenta y dos; folio: doscientos veinte y cuatro; Tomo: setecientos sesenta y cinco: sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades del Registro Público de León.- Actor: Banco Nacional de Desarrollo.- Demandados: Milagros Rayo Silva, José David Rodríguez Fonseca y José Ramón Chavarría Miranda.- Base de la Subasta: Seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y un córdobas con ochenta y nueve centavos de córdobas.- Señálese para dicha subasta las diez de la mañana del veinte de Diciembre del año en curso y en el local de este Juzgado.- Oiganse Postores.-

Dado en el Juzgado Cuarto de Distrito para lo Civil, a los diez y seis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- E. Castañeda M.- Juez Cuarto de Distrito para lo Civil de Managua.-

3 2

Reg. No. 6401- R/F 411531 - Valor C\$ 135.00

A las diez de la mañana del diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se sacará a subasta el bien inmueble hipotecado por José Miguel Tórres Pérez a favor del Banco Nicaragüense de Industria y Comercio situado en Colonia Pereira ala suroeste de esta ciudad, inscrito bajo el No. 35,630: Tomo: 1326; Folio: 122; asiento 6º Columna de Inscripciones, sección de Hipotecas, Libro de Propiedades del Registro Público de Managua.- Base de la subasta: Cien mil córdobas (C\$ 100.000).- Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio.- Ejecutado: José Miguel Tórres Pérez.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- América Rodríguez González.- Sria.-

3 3

Reg. No. 6387 - R/F 411526 - Valor C\$ 72.00

Once de la mañana, veinte de diciembre próximo, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano, del Hospital Ocón cuatro cuadras al Oeste, con estos linderos: Norte, Oeste y Sur: calle enmedio, terrenos hermanas Estrada: Oriente: Richard Gálvez y hermanas Estrada. No. 41418, tomo 566, folio 32, As. 4º Libro de Propiedades, Sección Hipotecas.- Base: Ciento setenticinco mil córdobas, Ejecuta: Interbank a Hernan Barquero y Silvia Flores, Garante Hipotecaria.- Posturas: Estricto coantado.-

Dado Juzgado Cuarto Civil Distrito. Managua, dieciseis noviembre mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda, Juez 1º Civil Distrito Managua.-

3 3

Reg. No. 6386 -R/F 411527 - Valor C\$ 135.00

Deiz de la mañana, veinticinco de enero de mil novecientos noventa y cinco, local Juzgado, subastase inmueble ubicado en el Barrio el Coyolar en esta ciudad, extensión dieciseis varas de frente a sur, por cuarenticinco de oriente a poniente. Linderos: Norte: Josefa Gómez, Sur: Rafael Sirias y Josefina Mairena, Este: Rafael Altamirano y Anselmo Zelaya y Oeste: Wenceslao Guevara, e Inscrito bajo el Número: 41.446, Tomo: 755, folio: 141, 142 asiento: 10 sección de derechos Reales del Registro de la Propiedad Inmubele de este Departamento. Ejecuta Banco de Crédito Popular. Ejecutado Luis Germán Espinoza Sánchez.- Base Posturas: Veinticinco mil córdobas (C\$ 25.000.00).- Se oirán Posturas.-

Juzgado Segundo de Distrito para Lo Civil. León, catorce noviembre mil novecientos noventa y cuatro.- Teresa de Jesús Loáisiga Bustamante.- Juez Segundo de Distrito Para lo Civil de León.-

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 6017 - R/F 551914 - Valor C\$ 72.00

Martha Elena Dávila Blanco, solicita Título supletorio Rural, lindantes: Norte: Enrique Pereira, Sur: Bienvenido Juárez, Este: Sucesión Pereira, Oeste: Camino en medio, Manuel Antonio Herrera,

Opónganse:

Juzgado Local Unico El Viejo.-Octubre veintiseis

de mil novecientos noventa y cuatro.-Yolanda H. de Meza.-
Sria.Juzgado Local Unico.-El Viejo.

3 2

Reg. No. 6147 - R/F 411254 -Valor C\$ 72.00

Antonia Salmeron Valle, solicita Título Supletorio de un inmueble Urbano ubicado de Telcor una cuadra al Este y media cuadra al Norte, El Sauce, Departamento de León; Lindante; Norte; Luis Velásquez, Sur; María Quintero, Este; Humberto Arróliga y Oeste Leopoldo Rivera.-

Dado en el Juzgado Local Civil de El Sauce, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.Sonia Marín Rivera, Secretaria

3 2

Reg. No. 6167 - R/F 292807 -Valor C\$ 72.00

Estela Hernández Reyes pide título supletorio para hijos: Héctor Abraham, Margenia Estela Reyes Hernández y Argelia Orieth Hernández, de casa y solar en Sector 3 de Jalapa, limitados: Norte, calle: Sur: Casimiro Siles; Este, Lidia Meza; Oeste: Jorge Sobalvarro.-

Opónganse.-

Ocotal, veintiseis Abril, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.-

3 2

Reg. No. 6168- R/F 292877 - Valor C\$ 72.00

Juana Rita Romero Espinoza pide supletorio predio urbano Barrio Monseñor Madrigal, limitado: Norte, Abelino Rodríguez; Sur: calle; Este: Angélica Masiel y María José Romero; Oeste: Ignacio Rugama.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, veintiocho Abril, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.-

3 2

Reg. No. 6170 -R/F 411268 -Valor C\$ 72.00

María Elena Benavides Benavides, solicita título supletorio de casa y solar ubicado en el Barrio Orlando Ochoa de esta Ciudad, lindando Norte: María de la Cruz Lanuza Pérez, Sur: María Elena Benavides, Este: Zayda Barrantes Casco y Oeste: Calle de por medio Río Estelí.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí cuatro de

noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Tórres.- Sria.-

3 2

Reg. No. 6169- R/F 411267- Valor C\$ 72.00

María Elena Benavides, solicita título supletorio de casa y solar ubicado en el Barrio Orlando Ochoa de esta ciudad, Lindando Norte: María Elena Benavides Benavides, Sur: Fidelina Estrada Díaz, Este:Zaida Barrantes Casco y Oeste: Calle de por medio Río Estelí.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Tórres.- Sria.-

3 2

Reg. No. 6171- R/F 411272- Valor C\$ 72.00

El señor Juan Sequeira Aguirre, solicita título supletorio en predio urbano situado en el cantón de la Estación de esta ciudad, dentro de los siguientes linderos: Norte: Predio de Teresa Gutiérrez, calle enmedio, Poniente: Predio de Guillermo Calero, Sur: predio de Pedro Sandino y Oriente: predio de Tomasa López de Porras.

Se cita a las personas que pretendan tener algún derecho sobre el inmueble antes relacionado para que comparezcan a oponerse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Masatepe, uno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Sobreborrado a ponerse en el. Valen.- Dra. Claudia Noguera Roa de Amador, Juez Local Unico de Masatepe.- Emma Cerda Sánchez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 6172 - R/F 411281- Valor C\$ 72.00

Bertha Marina SolísDíaz, solicita supletorio urbano y sus mejoras, situado en la banda Occidental ésta ciudad de once varas y tres pulgadas de Norte a Sur por cuarenta y una varas de fondo. Lindantes: Oriente: Francisco Valle, Occidente: Irma Urbina de Corrales, y Wilfredo Marín, avenida interpuesta, Norte: Orlando Solís y Sur: Rolando González.-

Oponerse término legal.-

Juzgado Local Unico. Camoapa, trece octubre mil novecientos noventa y cuatro.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 6173 - R/F 411283- Valor C\$ 72.00

Janneth Omeir Wilson, solicita título supletorio de un lote de terreno situado en el Barrio Brig Bay Corn Island, lindando al Norte: Sucesión Beer, Sur: Familia Aviles, Este: Familia Sánchez, Oeste: Iglesia Alfa y Omega.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.-

3 2

Reg. No. 6174 - R/F 411284 - Valor C\$ 72.00

José Ramón Ramírez Aburto.- Solicita título supletorio de la siguiente propiedad inmueble ubicada en el Barrio San Judas lote No. 96, Manzana -E- el cual mide: 10 varas de frente por 50 varas de fondo situado en la 18 avenida suroeste, entre la 40 ta y 41 calle, con los siguientes linderos particualres. Norte: Sara Peralta O. Sur: Mercedes Hernández, Este: 18 Avenida Oeste: Thelma de Martínez.-

Interesados oponerse dentro del término de ley.-

Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua al uno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Antonio Aguilar Leiva.-

3 2

Reg. No. 6181- R/F 567071 -Valor C\$ 82.00

María Espinoza Sequeira, solicita supletorio urbano, situado en esta ciudad, linda: Norte: Donato Sotelo: Sur: Monisa, S.A.: Este: Monisa, S.A.; Oeste, con 21.19 Mts.,-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiocho Octubre mil novecientos noventicuatro.- Bernarda Cruz, Sria.-

3 2

Reg. No. 6182 - R/F 552884 - Valor C\$ 75.00

Danelia del Socorro Núñez Santelíz de Pérez, solicita título supletorio lote de terreno urbano, ubicado ésta ciudad. Lindantes: Norte: Lote del señor Alfonso Latino , Sur: Calle enmedio lote María Teresa Romero; Este: Calle, Calle enmedio y Pablo Lagos Juana Pérez; Oeste: Lote de José Esteban Reyes.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinanklega, trece Octubre mil novecientos noventicuatro.- Esperanza Martínez, Sria.

3 2

Reg. No. 6187 - R/F 543584- Valor C\$ 91.20

Julio Constantino Lozano Portobanco, solicita título supletorio, linderos: Oeste: Calle Pública; Este: Francisco Pereira, Norte: Graciela Portobanco y Sur: Rogelio Lozano.- San Jorge.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivas, veintisiete Octubre mil novecientos noventa y cuatro.- Lastenia Salgado H.- Sria.-

3 2

Reg. No. 6188 - R/F 411290 - Valor C\$ 72.00

Esmerakla Mejía Laínez, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio de un predio ubicado en el sector oriental del cine México dos cuadras abajo en el Barrio Buenos Aires o 19 de Julio, dentro de los siguientes Linderos: Norte: 4ta. calle sur: Este Radial Santo Domingo, (Carlos Ulloa), Sur: Emelina Pacheco, antes Domingo Pérez, Este: Pedro Traña, antes Juan Aburto y Oeste: 12 avenida Sur-Este con una extensión superficial de 792.06 Mtsr 2.-

Opónganse.- en el término legal.-

Managua, seis de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez, Segundo Civil del Distrito de Managua.- Claudia Alvarez, Secretaria del Juzgado, Segundo Civil del Distrito de Managua.-

3 2

Reg. No. 6189 - R/F 411294 -Valor C\$ 72.00

Oswaldo Mercado Rodríguez, en representación del Ministerio de Salud.- Departamental Carazo, solicita Título Supletorio, predio rústico con extensión de un mil cuatrocientos treinta y un metros cuadrados (Punto) veintiuno (1,431.21 Mts2), ubicada en el municipio de El Rosario, dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle de por medio, Erlinda Téllez y Francisco Medrano; Sur: Iglesia Católica; Este: Calle de por medio, Isolina Traña Nicaragua, Alicia Ruiz y Leandra Cortez Ruiz y Oeste: Iglesia Católica.-

Opónganse.-

Juzgado Local de lo Civil, El Rosario, siete de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Aura Ruth Mójica Cortez.- Sria.-

3 2

Reg. No. 6213 - R/F 411336- Valor C\$ 72.00

Rodolfo Emilio Oviedo Cervantes, mayor de edad,

soltero, estudiante y de este domicilio, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado hacia el este de esta ciudad, en Altamira D'Este, Vicky una cuadra al Oeste, dos cuerdas al sur, de ochocientos noventa y siete varas cuadradas con sesenta y seis centésimas de extensión, dentro de los linderos siguientes: Norte: Francisco Pérez; Sur: Leila Solís Piura; Este: Predio Valdío y Oeste: Octava calle en medio, Predio vacío y propiedad de Guillermo Potoy.

Interesados opónganse en el término de Ley.-

Managua, ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto de lo Civil del Distrito.- 3 2

Reg. No. 6214- R/F 411306 - Valor C\$ 72.00

Dúgo Antonio Corrales Tercero, solicita supletorio rustico ubicado comunidad El Tular esta jurisdicción, lindante: Norte: solares de César González y Samuel Arostegui, Sur: Predios de Juan Castillo y José Talavera, Este: Carretera Panamericana y Oeste: Camino Real de por medio Josefa Rubio de Romero.-

Opónganse.-

Juzgado Local Civil. Estelí, ocho de noviembre mil novecientos noventa y cuatro.- I. Palacios, Sria.- 3 2

Reg. No. 6215- R/F 411309- Valor C\$ 72.00

Reynaldo Valenzuela Castillo, solicita título supletorio de una finca rústica denominada Las Palmas ubicada en el municipio de Cordoba de este departamento, lindando Norte: Esperanza Casco y Reynaldo Valenzuela Sur: Reynaldo Valenzuela, Este: Primitivo González y Lenín Rodríguez y Oeste; Esperanza Casco, Reynaldo Valenzuela y Ramón Chavarría.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil, Estelí, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Tórres M. Sria.- 3 2

Reg. No. 6216 - R/F 411315 - Valor C\$ 72.00

Félix Hernández Martínez, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en el kilómetro trece y medio carretera Managua, Tipitapa, sobre la banda sur, con un área de tres mil quinientos veinticinco metros cuadrados con veintiun centímetros, equivalente a Cinco mil varas cuadradas, con veinte centésimas de varas cuadradas, linda al Norte, Sur, y Este: con terrenos de Alejandro Javier Valle Martínez, y Oeste: con el Hotelito.-

Interesados opónganse en el término de Ley.-

Managua, ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto de lo Civil del Distrito.- 3 2

Reg. No. 6217 - R/F 411316 - Valor C\$ 72.00

Alejandro Valle Martínez, mayor de edad, casado, Agricultor, y de este domicilio, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en la Carretera Managua, Tipitapa, kilómetro trece y medio, banda sur, con un área de Cincuenta y cinco mil ocho punto veintiun centímetros cuadrados, equivalente a setenta y ocho mil veinticuatro punto cuarenta y siete décimas de varas cuadradas, linda al Norte: Carretera Tipitapa; Sur: Zona Franca y el Hotelito; Este: San Cristobal y Oeste: El Hotelito y lote del señor Felix Pedro Hernández Martínez.-

Interesados opónganse en el término de Ley.- Managua, ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto de lo Civil del Distrito.- 3 2

Reg. No. 6233 - R/F 411344 - Valor C\$ 72.00

Manuel Ignacio Cruz Alvarez, solicita supletorio urbano situado en esta ciudad, linda Norte: Sergio Ruíz; Sur: Lago de Nicaragua; Este: Calle de por medio Adolfo Chamorro y Lago de Nicaragua; Oeste: Cooperativa Sergio Ruíz.-

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada Cuatro Octubre mil novecientos noventa y cuatro.- Bernarda Cruz.- Sria.- 3 2

CITACION

Reg. No. 6232 R/F 411357 Valor C\$ 135.00

Con instrucciones de la Junta Directiva de Editora Nuevo Amanecer, por este medio cito para Asamblea General de Accionistas, de dicha Sociedad que se celebrará el día 09 de Diciembre de 1994 a las 2:30 P.M. en el local oficinas de la Empresa, en la Ciudad de Managua, conforme la siguiente Agenda.-

- 1.- Presentación de los Estados Financieros al 30 de Junio de 1994.-
- 2.- Puntos Varios.-

Managua 09 de Noviembre de 1994.- Francisco Bravo Lacayo, Secretario Junta Directiva.- 3 1